

ACTA DE LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE LICENCIATURA

20/04/2016

Inicio: 12:20 hs. con una asistencia de 18 profesores, presidida por la Coordinadora de la Academia Dra. María Araceli Juárez Ramírez y se designa al maestro F. Estrada como secretario del Acta.

-Lectura del Acta de la reunión anterior.

-Se hicieron varias correcciones a la misma, después de lo cual se aprobó por unanimidad.

-A solicitud de la Maestra Raggi, se presentan dos nuevos miembros de la Academia: Dr. César Cejudo (algebrista) y Dr. Mauricio Chacón (topología de continuos).

-Se pone a consideración de la Asamblea el contenido de la página de la Academia, se reciben propuestas de diferentes profesores, las cuales son registradas por la Coordinadora.

-Se procede con el punto sobre Información. Los Drs. Fernando Macías y Carlos López (Consejero de Unidad) informaron sobre las plazas abiertas de nueva creación para la contratación de nuevos profesores de la Academia. La Maestra Brenda Zavala preguntó sobre las especificaciones de la convocatoria y la Dra. L. Hernández aclara que dicha convocatoria estuvo hecha con algunas imprecisiones. La información se extiende a comentarios sobre las exigencias y recomendaciones que hará la Academia a los miembros de la CODIMA (Dra. L. Hernández y Dr. David Herrera), sobre el perfil de las nuevas contrataciones. Se señala que ya no se pueden hacer modificaciones al perfil de los candidatos. El Maestro Armando Martínez señala que los miembros de la CODIMA pertenecen a la planta de profesores del posgrado y sugiere que los miembros de la CODIMA deben ser miembros de la Academia de la Licenciatura en Matemáticas. Se hacen más intervenciones por varios profesores sobre el perfil de las nuevas contrataciones así como de las políticas institucionales. La propuesta surgida

de estas intervenciones es enunciada por el Dr. Guillermo López: La Academia recomienda que se considere que los Profesores de nueva contratación impartirán clases en los cursos básicos de la Licenciatura, por lo cual es necesario evaluar a los candidatos de forma que se satisfagan los requerimientos necesarios para cumplir con tal cometido. Se vota la propuesta produciendo 19 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

-Se inicia con el último tema del orden del día el cual se trata sobre el Reglamento de la Academia. Después de hacer notar que el funcionamiento de la Lap no es el adecuado y que ya no hay tiempo suficiente para continuar trabajando, se decide trasladar este asunto para la siguiente sesión de Academia.

-Se hacen algunos comentarios sobre los trabajos realizados sobre Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura, lo cual también se decide retomar la próxima sesión.

-Se da por concluida la reunión a las 14 hs.